

Descargo de Responsabilidad del Programa Follow Along

Antes de ingresar al sitio web del Cuestionario de edades y etapas (ASQ, pr sus siglas en inglés) para comenzar el proceso de inscripción en línea en el programa Follow Along del Condado de Dakota, por favor revise lo siguiente: Usted está saliendo del sitio web del Condado de Dakota e irá al sitio web del Cuestionario de Edades y Etapas (“ASQ”) de Brookes Publishing Co. Inc. (“Brookes”), el cual no es operado por el Condado de Dakota. El Condado de Dakota no se hace responsable del contenido ni de la accesibilidad del sitio web de ASQ.

- Al ingresar información en el sitio web de ASQ, usted acepta obligarse según el Acuerdo de licencia de usuario final, las Condiciones de uso y la Política de privacidad de Brookes, a los que puede acceder desde la página de inicio de sesión de www.asqonline.com.
- Según la Política de privacidad de Brookes, a partir del 10 de enero de 2019 los autores u otras personas asociadas con Brookes pueden utilizar información “sin ningún dato de identificación personal” para fines de investigación. El Condado de Dakota no tiene capacidad para revisar o controlar el modo en que Brookes desidentifica sus datos con este fin. Cada vez que ingresa información en un sitio web de terceros, esa información puede hacerse pública. Si tiene alguna pregunta sobre este proceso o los usos de los datos, debe comunicarse directamente con Brookes antes de decidirse a utilizar el sitio web de ASQ.
- Salud Pública del Condado de Dakota desea que conozca sus derechos de privacidad en relación con su [Información médica protegida \(PHI, por sus siglas en inglés\)](#) en virtud de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud de 1996 (“HIPAA”, por sus siglas en inglés). Bajo la HIPAA, Salud Pública del Condado de Dakota tiene la obligación de mantener la privacidad y seguridad de su PHI. Limitamos el uso y la divulgación de su PHI al mínimo necesario para proporcionarle los servicios del programa Follow Along.
- Revise la Advertencia de Tennessee y el [Aviso de prácticas de privacidad](#) que aparecen a continuación antes de ingresar sus datos en el sitio web de ASQ.
- Salud Pública del Condado de Dakota tendrá acceso a los datos que usted ingrese en el sitio web de ASQ. No obstante, el acceso del Condado de Dakota a los datos ubicados en el sitio web de ASQ está sujeto al Acuerdo de licencia de usuario final, las Condiciones de uso y la Política de privacidad de Brookes.
- Después de que usted ingrese sus datos en el sitio web de ASQ, Salud Pública del Condado de Dakota puede transferir dichos datos a una ubicación de la red del Condado de Dakota. Una vez transferidos los datos, Salud Pública del Condado de Dakota los eliminará del sitio web de ASQ.
- Usted tiene la opción de no utilizar el sitio web de ASQ y proporcionar sus datos a través de un formato alternativo en papel. Si prefiere esta opción, comuníquese con el Condado de Dakota llamando al 651-554-6178. Seleccionar la opción de papel no afectará de ninguna manera su elegibilidad ni la de su(s) hijo(s) para participar en el programa Follow Along ni recibir otros servicios de Salud Pública del Condado de Dakota.

Si tiene alguna pregunta o duda sobre cómo el Condado de Dakota utiliza el sitio web de ASQ, llame al 651-554-6178. Si tiene alguna pregunta sobre el Acuerdo de licencia de usuario final, las Condiciones de uso y la Política de privacidad de Brookes, comuníquese directamente con Brookes. Los datos de contacto de Brookes figuran en su sitio web: www.agesandstages.com



Inscribirse en Follow Along



Aviso de Privacidad de los Datos del Programa Follow Along

Advertencia de Tennesen

Su participación en el programa Follow Along de Salud Pública del Condado de Dakota es estrictamente voluntaria. No está obligado legalmente a facilitar ninguno de los datos solicitados.

Si decide participar, el personal de salud pública le pedirá información sobre usted y su familia para ayudarle a recibir los servicios adecuados. Esta información está clasificada como datos privados en virtud de la Ley de Prácticas de Datos del Gobierno de Minnesota, capítulo 13 de los Estatutos de Minnesota.

La información que aparece en esta hoja se aplica a sus contactos actuales y futuros con el Programa Follow Along, tanto si el contacto es presencial como por correo postal, correo electrónico, fax o teléfono.

Propósito y uso de los datos solicitados

Con la finalidad de inscribirse en el programa Follow Along, se le pedirá que proporcione información sobre usted y su(s) hijo(s) que puede incluir su edad, problemas de salud durante el embarazo, evolución del parto, consumo de tabaco, drogas y alcohol y el género de su hijo, peso al nacer, edad gestacional, problemas de salud, raza/etnia, seguro médico, así como el idioma que habla el niño. Si decide participar en el programa Follow Along, le pediremos periódicamente información sobre el desarrollo general de su hijo, incluida la salud, comunicación, desarrollo físico, mental y social y comportamiento de su hijo.

También le pediremos periódicamente que actualice la información que nos proporcionó al inscribirse. Este programa utiliza esta información para determinar sus necesidades de atención sanitaria; desarrollar la intervención; proporcionar información sobre servicios alternativos disponibles en su comunidad; preparar informes estadísticos y estudios de evaluación; evaluar y auditar programas; y otros fines específicamente autorizados por usted.

Consecuencias de facilitar o no facilitar información

Usted no está obligado a proporcionar al personal de Salud Pública del Condado de Dakota la información solicitada. Si decide no proporcionar información, es posible que el personal de salud pública no pueda inscribir a su hijo en el programa Follow Along. Sepa que si decide no participar en el programa Follow Along, su decisión no afectará a los servicios que ya esté recibiendo.

Compartir información

Si decide participar, la información que proporcione al departamento de salud pública no se revelará a nadie sin su consentimiento, a menos que la ley o una orden judicial lo autoricen. Además, los datos privados sobre usted y su(s) hijo(s) se compartirán con el Departamento de Salud de Minnesota con el fin de crear datos resumidos y de evaluación sobre el programa Follow Along.

Los datos también pueden estar a disposición de:

- Brookes Publishing Co., Inc., empresa que administra el Cuestionario de edades y etapas (ASQ) y que está contratada por el Condado de Dakota, según se describe en la Política de privacidad, u otros proveedores contratados por el Condado de Dakota para prestar servicios relacionados con el programa Follow Along;
- Personal del condado con fines administrativos;
- Personal del sistema de asistencia social que necesita los datos para verificar la identidad de una persona; determinar la elegibilidad, la cantidad de asistencia y la necesidad de prestar servicios a una persona o familia a través de los programas; coordinar los servicios para una persona o familia; evaluar la eficacia de los programas; evaluar las cantidades de contribución de los padres; e investigar sospechas de fraude; otros proveedores;
- Personas o entidades con su consentimiento por escrito o en virtud de una orden judicial;
- Organismos policiales con autoridad legal, el Auditor del Estado de Minnesota, así como otras entidades y personas según lo exija la legislación estatal o federal.

Menores de edad

Si es usted menor de edad, tiene derecho a solicitar que no se comuniquen a sus padres datos privados sobre usted. Debe presentar esta solicitud por escrito y explicar por qué desea que se retengan estos datos y cuáles cree que serían las consecuencias de compartirlos con sus padres. Si el Condado de Dakota está de acuerdo en que ocultar la información a sus padres es lo mejor para usted, los datos no se mostrarán a sus padres, siempre y cuando la retención de datos sea coherente con las leyes estatales y federales.

<https://www.co.dakota.mn.us/Policies/Documents/HIPAAspanish.pdf>

Al hacer clic en el botón de continuación, usted reconoce haber recibido la Advertencia de Tennessee y la Notificación de Prácticas de Privacidad (HIPAA) proporcionados y que al hacer clic en el botón de continuación de acuse de recibo electrónico, es el equivalente legal de mi firma manuscrita (tinta).

Después de hacer clic en el botón “Inscribirse en Follow Along”, se le dirigirá a la página de inscripción en línea de ASQ para concluir su inscripción en Follow Along.



Inscribirse en Follow Along

